

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar

Director de la División Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Alcaldía Xochimilco

J.U.D de Usos de suelo

Periodo: 15 de marzo de 2024 al 17 de septiembre de 2024

Proyecto: Conservación, investigación y difusión del patrimonio
sociocultural en Xochimilco

Clave: XCAD000124

Responsables de Proyecto: Ing. Juan Carlos Castro Galicia y Lic. Fernando Flores
Ibáñez

Asesor Interno: Dr. Jorge Alberto Pacheco Martínez

Nombre del alumno: Eduardo Isaac López López

Matrícula: 2202038964

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 55 8869 8341

Cel.: 55 7455 9570

Correo electrónico: 2202038964@alumnos.xoc.uam.mx

I. Introducción:

Una carrera universitaria es la serie de estudios que una persona lleva a cabo para obtener el título que le permita ejercer alguna profesión. Como parte del proceso de titulación existe un paso llamado Servicio Social, el cual consiste en la prestación de trabajo profesional por parte del alumnado como acto de reciprocidad ante la sociedad.

El servicio social consta de 480 horas, lo equivalente a 6 meses laborando 4 horas diarias, este puede llevarse a cabo en el sector público o privado siempre y cuando las instituciones responsables del proyecto tengan convenio con la universidad. Yo elegí prestar mi servicio en la Alcaldía Xochimilco ubicada en la calle Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, C.P 16090, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, en el proyecto denominado “Conservación, investigación y difusión del patrimonio sociocultural en Xochimilco”, pues al ser un lugar de tanta historia en sus pueblos y barrios originarios (algunos de los cuales se encuentran en procesos de regulación especial), este proyecto fue la oportunidad de participar de manera activa aplicando los conocimientos obtenidos durante la formación académica con el enfoque social que proporciona la Universidad.

Las actividades establecidas por el proyecto de la alcaldía incluían el apoyo en el área de desarrollo urbano en levantamiento físico, topográfico y arquitectónico, así como la realización de inspecciones oculares y la interpretación del programa de la Alcaldía para zonificar proyectos ciudadanos. Sin embargo, se desarrollaron otras actividades administrativas, lo que provocó que la experiencia adquirida fuera más amplia.

II. Objetivo general

El proyecto Conservación, investigación y difusión del patrimonio sociocultural en Xochimilco tiene como principal objetivo ayudar de manera integral a la ciudadanía con las peticiones técnicas referentes a la zonificación. Es decir, apoyar en los

trámites necesarios a todo aquel habitante de la alcaldía que requiera de un documento oficial relativo al uso de suelo particular.

La finalidad del servicio social es generar un crecimiento en el alumno donde pueda aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas en situaciones reales y se involucren en proyectos que buscan la calidad de vida de las personas. Asimismo, que el alumno tenga la oportunidad de desarrollar habilidades y competencias que le serán útiles en la vida profesional.

El servicio social abre la oportunidad de generar conexiones, es decir, existe la posibilidad de crear experiencia laboral a través de las actividades realizadas y del contacto con las personas pertenecientes al ámbito de interés del alumno. Esto contribuye a una mayor facilidad para el adentramiento al campo profesional y abre la posibilidad de ser contratado en el lugar donde el servicio fue prestado.

III. Actividades realizadas

Durante mi estancia en la Alcaldía Xochimilco tuve la oportunidad de participar en diferentes actividades, la mayoría en la Jefatura de Unidad Departamental (J.U.D) de usos de suelo.

En primera instancia fui colocado a cargo del Dr. Daniel Ricardo López Trejo, quien además de ser el director de Manifestaciones, Licencias y Desarrollo Urbano, es personal docente de la carrera de arquitectura en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Con él tuve la oportunidad de hacer visitas a la obra ubicada en la colonia San Jerónimo, Xochimilco, en la cual realizamos en conjunto inspecciones visuales de avances de la obra y posteriormente un levantamiento arquitectónico previo al colado de losa. (Imágenes 1, 2 y 3)

Mi proceso continuó en la J.U.D de Usos de suelo, siendo el responsable en turno el Ingeniero Juan Carlos Castro Galicia. En esta área me desempeñé hasta el final del servicio social realizando actividades de zonificación, levantamiento y delimitación de poligonales, apoyo administrativo y asistencia al J.U.D.

Zonificaciones:

Una de mis tareas principales en esta área fueron las zonificaciones. Estas consistían en dar la opinión técnica de uso de suelo a los ciudadanos respecto a sus propiedades, puesto que la mayoría las necesitaba para los programas de apoyo o para levantar alguna edificación en sus terrenos. En un primer paso, llegaba al portal del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) la solicitud de los ciudadanos en donde proporcionaban sus datos personales, domicilio sobre el cual sería la zonificación y un pequeño croquis de localización con referencias, incluyendo una breve descripción de su petición como apoyos del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), pavimentación, repavimentación, colocación de drenaje, entre otros. Posteriormente, con apoyo de diversas herramientas como Google Maps, SIG Seduvi y el Programa de Desarrollo Urbano de Xochimilco 2005, se otorgaba el uso de suelo correspondiente al domicilio. Más adelante esta solicitud era entregada a las secretarías, quienes eran las encargadas de realizar el oficio dando una respuesta formal a la solicitud. Finalmente, este oficio era entregado al responsable de área para que diera su aprobación y concluyera el trámite al darle el oficio al ciudadano. (Imagen 4)

Levantamiento y delimitación de poligonales:

Durante el periodo en el cual realicé mi servicio social, la Alcaldía Xochimilco se encontraba realizando la regulación de asentamientos irregulares, por lo tanto, era necesario que se tuviera el polígono de ordenamiento. Dentro de esta actividad apoyé con la zona de San Isidro, donde se llevó a cabo la revisión de cada predio por medio de las coordenadas dadas con el fin de rectificar que estos se encontraran dentro del polígono de regulación para así poder continuar con el proceso mencionado.

Apoyo administrativo:

En momentos donde la carga de trabajo secretarial excedía las capacidades del personal, se me solicitó el apoyo dentro de la función administrativa, donde realicé las siguientes actividades:

- Elaboración de las respuestas a las solicitudes a las que previamente se había realizado la zonificación.
- Atención a quienes asistían a recoger las opiniones técnicas de uso de suelo.
- Aclaración de dudas de forma presencial y remota.
- Tramitación de los oficios en la Dirección General de la Alcaldía Xochimilco, así como la descarga de los mismos en las bitácoras de llegadas y respuestas para el control interno.

Asistencia al jefe de Unidad Departamental

Dado que el ingeniero Juan Carlos Castro ocasionalmente debía asistir a reuniones en la Dirección General del Instituto a Poblaciones Prioritarias y en la Dirección General de la Alcaldía Xochimilco, yo fungía como asistente acompañándolo y entrando con él a las reuniones, en las cuales se trataban temas de mejoramientos barriales, presentación de proyectos, entre otros.

Actividades especiales:

Durante la jornada electoral llevada a cabo el día 2 de junio del presente año donde se celebraron las elecciones federales, serví de apoyo en el recorrido de supervisión de casillas en las cuales debí corroborar que hubieran sido colocadas correctamente y que en un radio de 40 metros no existiera ningún tipo de propaganda electoral. La zona en las que se corroboraron estas condiciones fue en la calle cerrada Emiliano Zapata en Cerro Grande, Xochimilco, donde se ejecutó la inspección a dos casillas. (Imágenes 5 y 6)

De igual manera, por el cambio de gobierno que se avecinaba y sabiendo que habría cambios en la J.U.D de usos de suelo, intervine de manera activa en los inventarios de mobiliario registrando los bienes y equipos de la oficina, además de revisar detalladamente en cada uno de ellos su adecuado funcionamiento. Si bien estas actividades no están relacionadas directamente con el área de la arquitectura, sí forman parte de los trabajos vinculados con las diferentes oficinas gubernamentales.

IV. Metas alcanzadas

Considero que la meta principal fue alcanzada, al poder participar en una dependencia de gobierno y aplicar los conocimientos que he adquirido durante casi 4 años de licenciatura, lo cual fue muy grato para mí. A pesar de no haber sido un área enfocada totalmente al diseño de espacios, sí requería de conocimientos relacionados a reglamentación y permisos de construcción.

De igual forma pienso que la oportunidad que tuve en la Alcaldía me abrió un nuevo panorama, entendí cómo se trabaja en el sector público y la importancia de saber trabajar en equipo, algo para lo que la UAM nos prepara durante la carrera, además de que todo procedimiento lleva un proceso burocrático que como ciudadanos en ocasiones no logramos entender o ver.

V. Resultados y conclusiones

Reconozco que los resultados obtenidos fueron gratos a nivel personal, me sentí arropado por parte del equipo de trabajo y creo que en gran parte fue por mis compañeras secretarias, quienes me enseñaron la mayor parte de mis actividades en la Alcaldía.

Quiero extender el más grande agradecimiento a todo el personal de la Alcaldía Xochimilco quienes me brindaron la posibilidad de trabajar con ellos y lograr una de mis metas, en específico a los jefes y compañeros de departamento: al Dr. Daniel, al Ing. Juan Carlos y al Lic. Fernando quienes confiaron en mí y en mi formación como arquitecto dándome responsabilidades y la oportunidad de demostrar mis conocimientos en el área; a Arturo, quien me enseñó una manera diferente de zonificar y los pasos para realizar de manera correcta la localización de los domicilios; y sobre todo a Lizbeth y Alejandra, compañeras y amigas que me instruyeron en las actividades administrativas, atender a los ciudadanos solicitantes, me guiaron a conocer Xochimilco, al tiempo que me aconsejaban y hacían que mi estadía en la Alcaldía fuera amena y divertida, además de ser las personas de

quienes aprendí diversos aspectos a nivel profesional y personal. Gracias a todos por hacerme parte del equipo.

De igual manera agradezco a la Coordinación de Servicio Social, pues me acompañaron en todo este proceso, desde la elección del lugar hasta el término de servicio. Y al Dr. Jorge Pacheco quien además de ser mi asesor, también me auxilió en las diferentes dudas que surgían durante el periodo comprendido.

VI. Recomendaciones

A pesar de la satisfacción de trabajar en el área que me tocó, considero que poder participar de manera activa en diferentes áreas dentro de la Alcaldía me hubiera permitido adquirir un mayor conocimiento al realizar actividades de diversos tipos de manera placentera.

VII. Anexo de imágenes



Imagen 1. Visita a obra en colonia San Jerónimo, Xochimilco.



Imagen 2. Visita a obra en colonia San Jerónimo, Xochimilco.



Imagen 3. Visita a obra en colonia San Jerónimo, Xochimilco.

Xochimilco, Ciudad de México, a 27 de mayo de 2024

XOCH13/JUS/0606/2024

Opinión Técnica de Uso de Suelo

SUAC-2305242608379
CALLE: CAMINO A SAN FRANCISCO, No. EXT. 40.
COLONIA: SAN MATEO XALPA
REFERENCIAL: AVENIDA MORELOS E HIDALGO
TEL: 55 11 82 66 65
P R E S E N T E .

En atención a su folio SUAC-2305242608379, de fecha 23 de mayo de 2024, a través del cual solicita Opinión Técnica de Uso de Suelo, para el programa de construcción "INVI".

Calle: CAMINO A SAN FRANCISCO	Número:EXT. 40
Colonia: SAN MATEO XALPA	

Al respecto me permito informar a usted que una vez consultados, el croquis de se anexó y la legislación vigente a la fecha, el predio en mención se encuentra en:

Uso de Suelo Vigente	Programa de Desarrollo Urbano Aplicable	Año
PRA "PRODUCCIÓN RURAL AGROINDUSTRIAL". HABITACIONAL PROHIBIDO	Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Xochimilco	2005

Esta opinión técnica no es una autorización de uso de suelo, de ser necesario se deberá solicitar el Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE USO DE SUELO
Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN CARLOS CASTRO GALECIA

Cc:ph

Imagen 4. Oficio de respuesta a solicitud de opinión técnica de uso de suelo para crédito INVI.



Imagen 5. Retiro de propaganda electoral.



Imagen 6. Retiro de propaganda electoral.

[Handwritten signature]

Eduardo Isaac López López

Alumno

[Handwritten signature]

Dr. Jorge Alberto Pacheco Martínez

Asesor Interno con No. E. 36399